COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"LAS PEÑAS S. A."

FORJANDO EL FUTURO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA
RUC: 2290312062001
Direc.: Quito y Aguarico
Telf. 06 – 2862766 – Cel. 0981813589
Correo:cia_translaspenas@hotmail.com
COCA – ORELLANA – ECUADOR

****

SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA LAS PEÑAS

En el Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana el martes 3 de diciembre del 2019, en las instalaciones de la Compañia de Transporte de Carga "Las Peñas", ubicada en La Calle Quito y Aguarico, se reúnen los señores Accionistas, mismos que fueron legalmente convocados a una Junta General Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.-Constatacion del Quòrum.
2.- Instalación de la Sesión.
3.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañia
4.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañia
5.- Conocer y Resolver sobre los Balances de la Compañia correspondientes al ejercicio fiscal 2018
6.- Conocer y Resolver sobre el reparto de dividendos social correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en caso de haber.
7.- Clausura.

1 y 2.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.

Se procede a dar lectura del Quórum reglamentario, existiendo la presencia de 76 accionistas, se determina que existe suficiente Quorum necesario, por lo que siendo las 14h00 el Presidente da por instalada la sesión.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

La Srta. Ing. Patricia Arteaga expone el informe de gerencia en donde expone las actividades destacadas del año 2018, donde consta el resumen de ingresos y gastos, así como también los valores por pagar como utilidades e impuesto a la renta, es relación al año anterior, según se describe a continuación:

RESUMEN

RESULTADOS	**2017**	**2018**
INGRESOS	1,288,767.10	2,187,887.39
GASTOS	1,242,709.99	2,117,092.43
UTILIDAD BRUTA	**46,057.11**	**70,794.96**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"LAS PEÑAS S. A."

FORJANDO EL FUTURO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA
RUC: 2290312062001
Direc.: Quito y Aguarico
Telf. 06 – 2862766 – Cel. 0981813589
Correo:cia_translaspenas@hotmail.com
COCA – ORELLANA – ECUADOR

****

DISTRIBUCION DE RESULTADOS	2017	2018
UTILIDAD BRUTA	46,057.11	70,794.96
(MENOS) 15% TRABAJADORES	6,908.57	10,619.24
(MENOS) IMPUESTO A LA RENTA	9,108.43	19,055.50
(MENOS) RESERVA	3,004.01	
UTILIDAD NETA	**27,036.10**	**41,120.22**

La gerente recomienda que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen a Utilidades Acumuladas para contar con liquidez en el nuevo periodo para el cumplimiento de los objetivos.

Se somete a consideración de los asistentes el informe, los mismos que dan por aprobado el informe de Gerencia por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Sr. Adrián Vallejo, como Comisario de la empresa da a conocer el informe donde valida la información contable y la gestión de la administración.

Los asistentes de la reunión dan por aprobado el informe del Comisario por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018

La señora Ing. Susana Núñez, toma la palabra y procede a dar lectura los estados financieros, luego de resolver todas las inquietudes manifestadas por los asistentes, se somete a consideración de los asistentes su aprobación, y es aprobado por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE DIVIDENDOS SOCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN CASO DE HABER.

Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2018:

Utilidades antes de impuestos y tributos:	US$ 70,794.96
Participación a Trabajadores:	US$ 10,619.24
Reserva Legal del año 2018:	US$ 0.00*
Impuesto a la Renta:	US$ 19,055.50
Utilidad a disposición de los accionistas:	US$ 41,120.22

****

La gerente recomienda que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen a Utilidades Acumuladas para contar con liquidez en el nuevo periodo para el cumplimiento de los objetivos.

La Gerente manifiesta que no se calcula reservas para el año 2018, por existir reservas acumuladas que superan el capital social.

Por unanimidad se aprueba acumular las Utilidad del año 2018.

Terminado el orden del dia, se concede un receso para la redacción del acta.

7.- CLAUSURA

Una vez elaborada el acta, se reinstala la Junta con el mismo número de concurrentes y se aprueba la misma en los términos que aquí constan, se concluye con la reunión a las 18H00 horas, y como constancia de todo lo actuado firman la presente acta todos los asistentes y el señor Secretario que certifica.

Sr. Sergio Peña
PRESIDENTE
CIA. LAS PEÑAS

Ing. Patricia Arteaga
GERENTE
CIA. LAS PEÑAS

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana, 03 de Diciembre del 2019.

Ing. Patricia Arteaga
SECRETARIA